



INFLACIÓN: PANORAMA Y DESAFÍOS PARA LA ECONOMÍA HONDUREÑA

Hablar de inflación es referirse al incremento del nivel general de precios de una economía, lo que impacta de manera directa en el costo de vida de la población. El aumento gradual de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares y que incluye aquellos indispensables para cubrir las necesidades inmediatas de las familias, especialmente los que conforman la canasta básica, han presentado una serie de efectos negativos que profundizan la preocupación sobre las expectativas a corto plazo del panorama económico y social. En consecuencia, se ha generado un deterioro en la capacidad adquisitiva de los hogares y las empresas, así como, incertidumbre en las acciones de políticas públicas que el gobierno pudiera implementar para atenuar este fenómeno, sin tener que afectar aún más las condiciones actuales del país.

El incremento en los precios afecta los patrones de consumo, incidiendo de manera directa en el ingreso real y reduciendo su capacidad de compra, ya que al mantenerse constantes los sueldos y salarios hay una disminución en la cantidad de bienes y servicios que pudieran adquirirse con los mismos. Por lo general, la inflación se produce en parte cuando la demanda agregada excede a la oferta agregada y dicho desequilibrio se manifiesta a través de los precios, situación que tiene como consecuencia un alza en estos.

Por su parte, los economistas neoclásicos plantean que los excesos de demanda en los mercados de bienes y servicios son resultado del incremento excesivo en la oferta de dinero, siendo una de las razones por las que se provocan alzas en los niveles de precios, aunque en la actualidad se está observando una inflación provocada desde el lado de la oferta, generada por la crisis económica mundial, la que ha traído incrementos en los precios internacionales de las mercancías, materia primas, insumos y bienes de capital indispensables para el funcionamiento de la economía del país, situación que se acentúa al ser Honduras una

economía pequeña, abierta y dependiente del comercio exterior.

La inflación se mide a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual es un indicador que refleja la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios que conforman una canasta representativa de las compras de los hogares para satisfacer sus necesidades, siendo calculada por el BCH en base a una cesta integrada por 282 bienes y servicios, presentando mayor ponderación los relacionados con los rubros de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles. La tasa de variación del IPC es un indicador que refleja el cambio en el nivel de precios de un periodo a otro, mismo que se calcula de manera intermensual e interanual. No obstante, este indicador no está exento de críticas, especialmente, por los que no están familiarizados con su metodología y forma de cálculo, y por otros que lo ven con desconfianza y escepticismo, por no ver reflejada su situación particular; otro factor en su contra para el caso de Honduras en el desfase en la actualización del año base, el cual técnicamente debería modificarse por lo menos cada diez años, sin embargo, se sigue empleando el año 1999, por lo que se corre el riesgo de no reflejar de manera precisa los patrones de consumo actuales de la población, dado que estos cambian con el transcurso del tiempo y que también se modifican de manera abrupta ante la presencia de crisis, como la de la Covid-19, la que indujo a los hogares a la adquisición de una serie de bienes y servicios que se volvieron indispensables para la preservación de las condiciones de salud de la población.

Bajo esta concepción, unos perciben la inflación como una situación de deterioro y precarización del poder adquisitivo, y otros como un motivo de escasa gravedad, pero, sin lugar a dudas, esta puede volverse perjudicial para la vida económica del país y claramente para la



ejecución de la política económica, dado que lleva a replantearse cuál debería ser la ruta a seguir para mantener la economía a flote y evitar mayores desequilibrios.

En este sentido, es de hacer mención que los niveles observados de inflación actuales no son algo nuevo en Honduras, desde hace algunas décadas se han presentado incrementos similares en los niveles de precios, tal es el caso de inicios de este siglo, en el que se registró una tasa de inflación del 10.1% en el año 2000, siendo una de las más alta en los últimos veintidós años, sólo superada ligeramente en el 2008, que alcanzó una cifra del 10.8%.

En la década pasada, la tasa se mantuvo dentro de las metas de inflación propuestas por el Banco Central de Honduras, manteniendo una tendencia inflacionaria moderada.

Sin embargo, dadas las consecuencias por la pandemia de la Covid-19, mismas que se siguen sintiendo de manera escalonada, la recuperación ha sido gradual, pero los estímulos de política fiscal y monetaria en el intento por reestablecer el equilibrio económico han resultado insuficientes para sacar a flote sectores claves de la economía como el agropecuario, el cual sigue rezagado en cuanto a crecimiento económico y generación de empleo, lo que sumado al aumento de los costos de producción por las presiones inflacionarias ha puesto en riesgo la seguridad alimentaria de la población hondureña, especialmente, aquella más vulnerable.

Gráfico 1. Variación Interanual a diciembre de cada año del IPC, 2000 - 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, 2000 – 2021
*Estimación de la UNAH para 2022.

Asimismo, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha afectado la estabilidad económica mundial y sus consecuencias se han visibilizado principalmente en un aumento paulatino de los precios internacionales del petróleo, el gas natural y otras materias primas, al mismo

tiempo, que agrava el impacto en las cadenas de suministros, perjudicando a la mayoría de los países que aún no se recuperan de los efectos de la pandemia. Además, las preocupaciones por la escasez han impulsado un alza en los precios de algunos cereales, metales,

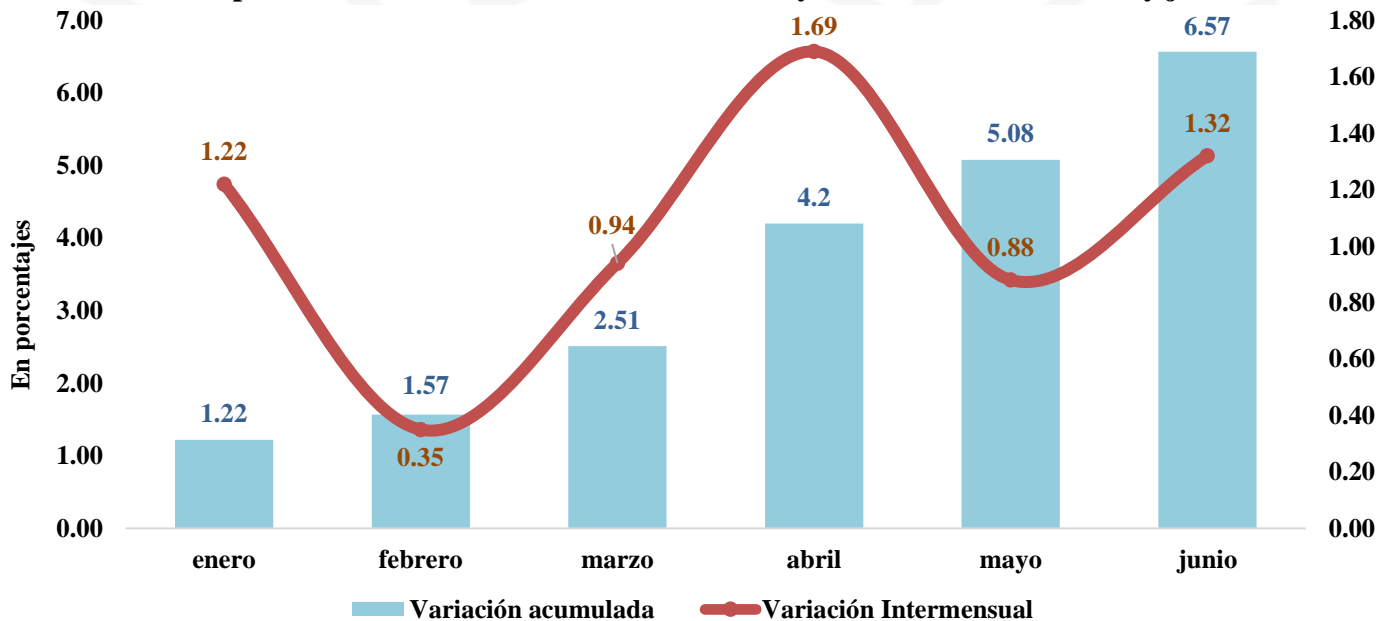


materias primas, derivados del petróleo, entre otros, los que se traducen en mayores costos para los consumidores y los empresarios, mismos que se ven reflejados en los mercados internacionales, limitando a su vez el acceso a estos, sobre todo en los países en vías de desarrollo.

En Honduras, la evolución de los precios de enero a junio de 2022 refleja un panorama poco alentador, ya que, la inflación superó la meta propuesta para este año que era de $4.0\% \pm 1.0\%$ y situándose en junio en un 10.22% con respecto a junio del 2021, la gravedad de esta situación

radica en que posiblemente nos enfrentemos al cierre de este año con una tasa de inflación de un $12.0\% \pm 1\%$, triplicando el objetivo fijado por el BCH. La inflación acumulada alcanzó para este primer semestre un 6.57% , registrándose sólo en el mes de junio un incremento del 1.83% , producto del aumento en el precio de bienes agropecuarios e industrializados, especialmente los alimentos, así como en el precio del transporte de pasajeros y combustibles. Entre tanto, es importante mencionar, que aproximadamente, el 41.4% de la inflación a junio fue importada, es decir que captó los efectos de los choques internacionales encareciendo los bienes de los principales socios comerciales, sumado a mayores precios del servicio de fletes.

Gráfico 2. Comportamiento de la inflación intermensual y acumulada entre enero y junio de 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, 2022.

El hecho más preocupante ante esta dinámica es que la inflación repercute en cada uno de los bienes y servicios que componen el Índice de Precios al Consumidor (IPC), no sólo desde los afectados directamente, sino que también aquellos que presentan elementos más volátiles, como los alimentos o los costos de la energía eléctrica, principalmente los de la generación térmica. En este entorno, las consecuencias están resultando muy

perjudiciales para la economía, ya que esta refleja una pérdida en el bienestar de los agentes económicos, impactando negativamente a los consumidores, por ello es necesario tomar una serie de medidas para tratar de atenuar sus efectos y en vista de ello se recomienda lo siguiente:

1. Desde los hogares, se pueden tomar una serie de acciones encaminadas a mantener en lo posible el



mismo ritmo de consumo, a través de la **priorización de la adquisición de bienes y servicios de acuerdo a la satisfacción de necesidades, disminuyendo la cantidad de aquellos menos elementales o suntuarios**. En el caso de los que son indispensables para la vida diaria y que se están volviendo caros, tales como: los combustibles y la electricidad es recomendable el uso racional de los mismos.

2. También se puede **recurrir a la adquisición de bienes y servicios sustitutos, siempre y cuando, el bien alternativo ofrezca un nivel de satisfacción similar y presente precios inferiores** al bien que se consume de manera cotidiana. Otra manera de hacer un uso eficiente del ingreso disponible es recurriendo a la búsqueda de ofertas y comprando en la medida de lo posible en cantidades que garanticen el consumo futuro.
3. **Se debe de tener especial cuidado con el uso del crédito, especialmente el proveniente de las tarjetas de crédito**, ya que se tiene la tendencia a mantener el mismo ritmo de consumo recurriendo al endeudamiento, lo que puede resultar perjudicial en el mediano plazo si no se cancelan los saldos de contado.
4. **Si se dispone de determinada cantidad de dinero planificada para adquisición o mejora de vivienda, compra de vehículos o de cualquier otro bien destinado a la inversión, este es un momento oportuno**, ya que en el corto plazo se podrían ver incrementados sus precios.
5. Las empresas juegan un papel importante en momentos como los de la actual crisis, por lo que deberán de enfrentar el reto de **tomar las medidas necesarias para continuar de manera sostenida y competitiva con sus procesos de producción y comercialización de bienes y servicios**, especialmente, aquellos que son cruciales para la

satisfacción de las necesidades inmediatas de la población.

6. Por parte del Gobierno, se deberán **implementar las medidas de política monetaria y fiscal, orientadas a atenuar en lo posible los efectos de la subida de los precios de las materias primas, insumos, bienes y servicios importados**, haciendo un uso racional y transparente del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, controlando de manera sostenible los niveles de endeudamiento público.
7. **Revisar las exoneraciones, exenciones y los aranceles de los insumos y bienes de capital indispensables para la producción agropecuaria y de la pequeña y mediana empresa**, teniendo como objetivo final el sostenimiento de la capacidad de consumo de la población más vulnerable ya sea mediante la generación de puestos de trabajo o medidas de compensación social.
8. El Banco Central de Honduras deberá **priorizar la actualización del año base y el conjunto de los bienes y servicios que conformaran la canasta para el cálculo del IPC**, considerando dejar por fuera, aquellos bienes que ahora no son representativos del consumo de los hogares, a la vez que redefina las ponderaciones, tanto a nivel individual como por rubro de actividad para establecer una correcta medición del costo de vida de la población.
9. Es importante **hacer un uso eficiente y racional de las Reservas Internacionales Netas para prever la subida de los precios internacionales de los principales bienes de importación** como los derivados del petróleo, materias primas y alimentos, para de esta manera, garantizar que la población tenga acceso a los mismos.

De acuerdo a proyecciones de organismos internacionales y opinión de expertos en economía se prevé que la



inflación continuará en aumento en los próximos meses, esperando que se presente con alzas moderadas hasta el próximo año, existiendo el riesgo de que su comportamiento alcista afecte en forma persistente las expectativas y genere así los llamados efectos de segunda ronda, que se tornarían más duraderos sobre la economía de los diferentes países, siempre y cuando persistan factores detonantes que provoquen distorsiones en los precios internacionales, tales como: subida del precio de los combustibles, problemas de transporte que desarticulan la cadena de suministros, el conflicto bélico

entre Rusia y Ucrania, cuya magnitud y duración permanecen inciertos; y por ello se requiere que las autoridades encargadas del manejo tanto de la política fiscal como monetaria del país, se mantengan atentos a realizar los ajustes necesarios orientados a atenuar en lo posible los embates sobre la economía hondureña provocados por la crisis mundial.

Referencias Bibliográficas

- Banco Central de Honduras. Índice de Precios al Consumidor. Junio 2022.
- Banco Central de Honduras. Índice de Precios al Consumidor. Serie 2000 – 2021
- Banco Central de Honduras. Índice de Precios al Consumidor. Conceptualización y Características Metodológicas.
- Morazán, P. (2022, 26 de junio). El fantasma de la inflación [Artículo de opinión]. Diario digital Criterio.Hn.